EXTENSIÓN BASES DE CONCURSO
"VUELVE A CLASES CON INSCRÍBETE Y AHORRA"

En Santiago, a 24 de abril de 2020, ABASTIBLE S.A., en adelante e indistintamente "Abastible", RUT Nº 91.806.000-6, sociedad del giro producción y distribución de GLP, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 5550, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago; quien establece la siguiente extensión y modificación de las Bases del Concurso **"VUELVE A CLASES CON INSCRÍBETE Y AHORRA".**

PRIMERO: Antecedentes.

ABASTIBLE se encuentra realizando una Concurso denominado "Vuelve a clases con inscríbete y ahorra", en adelante "el Concurso". Las bases del recién señalado Concurso (en adelante las "Bases"), se encuentran disponibles en la página web de Abastible, www.abastible.cl.

La fecha de inicio del Concurso fue el día 17 de marzo de 2021 y se extenderá hasta el día 15 de abril de 2021.

Los requisitos para participar en el Concurso son: ser personas naturales residentes de la I región de Iquique, II región de Antofagasta y XV región de Arica debiendo realizar la acción que se indica en la cláusula cuarta de las Bases, con exclusión de las personas señaladas en la cláusula séptima de este instrumento.

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

Para la II región de Antofagasta serán 52 (cincuenta y dos) ganadores que recibirán, el primer lugar 1 Notebook marca Lenovo modelo NTC CHROMEBOOK 300E, para el segundo lugar 1 Notebook marca Lenovo modelo NTC CHROMEBOOK 300E y los 50 (cincuenta) lugares restantes obtendrán 1 (un) Kit escolar que incluye 1(un) mochila plegable signal, 1 (un) audífono cort, 1 (un) set ecológico de oficina y 1 (un) pad mouse gong.

Para la I región de Iquique serán 21 (veintiún) ganadores que recibirán, el primer lugar 1 Notebook marca Lenovo modelo NTC CHROMEBOOK 300E y los 20 (veinte) lugares restantes obtendrán 1 (un) Kit escolar que incluye 1 (un) mochila plegable signal,1 (un) audífono cort, 1 (un) set ecológico de oficina y 1 (un) pad mouse gong.

Finalmente, para la XV región de Arica serán 21 (veintiún) ganadores que recibirán, el primer lugar 1 Notebook marca Lenovo modelo NTC CHROMEBOOK 300E y los 20 (veinte) lugares restantes obtendrán 1 (un) Kit escolar que incluye 1 (un) mochila plegable signal,1 (un) audífono cort, 1 (un) set ecológico de oficina y 1 (un) pad mouse gong.

SEGUNDO: Extensión.

Por el presente instrumento, se extiende el plazo del Concurso para el periodo comprendido entre el 17 de marzo y hasta el 18 de Abril de 2021, ambas fechas inclusive. En consecuencia, se renuevan en todas sus partes cada una de las condiciones, términos y cláusulas contenidas en las Bases Concurso denominado "Vuelve a clases con inscríbete y ahorra", singularizadas en la Cláusula Primera del presente instrumento por el plazo antes mencionado.

A su vez, se modifica la fecha del sorteo, el cual se realizará el día 19 de abril de 2021 entre quienes hayan participado de acuerdo a estas Bases del Concurso, mediante un sorteo aleatorio, a través de www.sortea2.com. Los ganadores se darán a conocer en www.abastible.cl, la fanpage de Facebook y Instagram el día 20 de abril de 2021.

TERCERO: Modificación.

En todo lo no modificado expresamente, siguen vigentes las mismas condiciones y requisitos de las Bases.
La presente Extensión estará disponible en el sitio web de Abastible, www.abastible.cl.

CUARTO: Personerías.

La personería de don Álvaro Elgueta Zúñiga y de don Ignacio Mackenna Ronco para actuar en representación de la sociedad Abastible S.A., consta en la escritura pública de fecha 27 de marzo de 2019, otorgada en la Notaria de Santiago de don Félix Jara Cadot.

pp. ABASTIBLE S.A.	**pp. ABASTIBLE S.A.**
Álvaro Elgueta Zúñiga	**Ignacio Mackenna Ronco**